



El H. Ayuntamiento de Aguascalientes
a través de la Secretaría de Desarrollo Social

CONVOCA

Torneo Municipal Promocional de
"VOLEIBOL"

COPA AGUASCALIENTES "La Ciudad de tu Vida"

Bajo las siguientes bases:

LUGAR:

Se realizará en las instalaciones deportivas municipales, ubicadas en diferentes puntos del municipio de Aguascalientes.

- Centro Deportivo Municipal Fidel Velázquez.
(Prolongación Alameda con Av. Ojocaliente,
s/n, Ojocaliente I).
- Cancha de usos múltiples línea verde.
(Av. San Gabriel y Calle Chiquihuite, Fracc.
Ojocaliente III).

CATEGORIAS Y RAMAS:

Micro	7-8-9 años (2013-2014-2015)	Mixta.
Mini	10-11 años (2011-2012)	Femenil y Varonil.
Infantil	15-16 años (2010-2009-2008)	Femenil y Varonil.
Juvenil	17-18 años (2007-2006-2005)	Femenil y Varonil.
Libre:	Femenil y Varonil.	
Libre:	(40 y más) Femenil y Varonil.	





NOTA: En el caso de las categorías juveniles según el número de equipos inscritos, se podrían subir a la categoría libre.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los equipos que cumplan con la presente convocatoria y que se registren en las fechas establecidas.

REQUISITOS:

Llenar debidamente la cédula de inscripción que será proporcionada con motivo de la emisión de esta convocatoria sin costo alguno. Cada jugador deberá presentar la siguiente documentación.

Mayor de edad:

- Copia de identificación oficial.
- Foto para cédula de inscripción.
- Llenar carta responsiva.

Menor de edad:

- Copia de CURP.
- Foto para cédula de inscripción.
- Carta responsiva llenada y firmada por madre, padre o tutor o delegada (o) del equipo (anexar copia de INE).

REGLAMENTO:

Se sancionará con el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Voleibol.

SISTEMA DE COMPETENCIA:

Para las categorías libres tendrán un máximo de 10 equipos inscritos por categoría y rama; y para las categorías infantiles y juveniles, será de acuerdo al número de equipos participantes inscritos. En cualquier caso, la siembra en la gráfica se hará por sorteo.

INSCRIPCIONES:

Serán **TOTALMENTE GRATUITAS** y quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria. Los documentos se recibirán en las oficinas de las Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en calle Juan de Montoro 124, segundo piso, zona centro con horario de 10:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes, y/o en el Centro Deportivo Municipal Fidel Velázquez ubicado en (Prolongación Alameda con Av. Ojocaliente, Ojocaliente I). en horario de 16:00 hrs a 18:00 hrs. de lunes a viernes.

CIERRE DE INSCRIPCIONES:

Miércoles 24 de Mayo de 2023.





JUNTA PREVIA:

Se realizará el viernes 26 de mayo de 2023 a partir de las 18:00 hrs. en las instalaciones del centro Deportivo Municipal Fidel Velázquez ubicado en Prolongación Alameda con Av. Ojocaliente, s/n, Ojocaliente I.

PARA MAYORES INFORMES:

Al Tel. 449 890 6779, 449 116 92 54 o al número 449 910 2390 ext. 1086.

ARBITRAJE POR EQUIPO:

<u>INFANTIL Y JUVENIL:</u>	\$ 130.00
<u>LIBRE:</u>	\$ 190.00

NOTA: Se pagará una fianza de 2 arbitrajes para cubrir algún partido por default, este se reintegrará al finalizar la Copa Aguascalientes, y equipo que pierda 2 partidos por esta condición será dado de baja del mismo.

PREMIACION PARA LAS CATEGORIAS:

Micro	7-8-9 años (2013-2014-2015)	Mixta.
Mini	10-11 años (2011-2012)	Femenil y Varonil.
Infantil	15-16 años (2010-2009-2008)	Femenil y Varonil.

Se otorgarán kits deportivos, trofeos y medallas (máximo 12 medallas, y una para entrenador) a los equipos que ocupen los dos primeros lugares.

PREMIACION PARA LA CATEGORIA:

Juvenil	17-18 años (2007-2006-2005)	Femenil y Varonil.
----------------	-----------------------------	--------------------

Se otorgarán trofeos y medallas (máximo 12 medallas, y una para entrenador) a los equipos que ocupen los dos primeros lugares.

CATEGORIA LIBRES VARONIL Y FEMENIL:

Se otorgarán trofeos simbólicos y premiación en efectivo de la siguiente manera:





1er lugar: \$ 3,000.00

2do lugar: \$ 2,000.00

CATEGORIA LIBRES DE 40 Y MAS VARONIL Y FEMENIL: Se otorgarán trofeos simbólicos y premiación en efectivo de la siguiente manera:

1er lugar: \$ 3,000.00

2do lugar: \$ 2,000.00

RIESGO DEPORTIVO:

La Dirección de Activación Física, Recreación y Deporte se deslinda de toda responsabilidad en caso de cualquier accidente ocurrido antes, durante y después del evento por ser considerado riesgo deportivo.

TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección de Activación Física, Recreación y Deporte, y sus decisiones serán inapelables.

TRIBUNAL DE PENAS

Se integrará el día de la junta previa con dos delegados de cada equipo participante por categoría, más un representante de la Dirección de Activación Física, Recreación y Deporte.

ATENTAMENTE.

LAF. HÉCTOR AGUSTÍN GARCÍA RODRÍGUEZ.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SEDESOM.

FIRMA EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98, PARRAFO QUINTO FRACCIÓN I DEL CODIGO MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES, ASÍ MISMO DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO SD5/8099/2023.

PROF. JAVIER ERNESTO GÓMEZ VILLEGAS.

DIRECTOR DE ACTIVACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

LUNES 8 DE MAYO DEL 2023.

Secretaría de Desarrollo Social



Plaza Patria S/N. Col. Centro
Aguascalientes, Ags. C.P. 20000



(449) 910 1023



www.ags.gob.mx